



RESOLUCIÓN N.º 113/22

GENERAL PICO, 08 de septiembre de 2022

VISTO:

El correo electrónico recibido del Ing. José María RELLOSO, docente responsable de la asignatura Introducción a la Robótica, y

CONSIDERANDO:

Que en dicho correo electrónico el docente solicita llamar a Selección de Aspirantes para incorporar un Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Robótica.

Que dicha asignatura se dicta durante el primer semestre.

Que la cátedra está conformada por el Ing. José María RELLOSO en el cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación Semiexclusiva, responsable de la asignatura, y por el Ing. Andrés Ricardo LAUDARI en el cargo de Ayudante de Primera regular con dedicación Simple.

Que es misión de la Institución fomentar la formación de Recursos Humanos.

Que es necesario contar con la jerarquía de un Jefe de Trabajos Prácticos para el seguimiento y la evaluación de los trabajos de los alumnos.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple para dicha asignatura.

Que el Secretario Académico Ing. Néstor Daniel GARCIA, avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 08/09/2022 trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Robótica, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:	12/09/2022	8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción:	16/09/2022	12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. José María RELLOSO – DNI 14.417.048

2º Miembro Titular: Dr. Andrés ETCHEPAREBORDA – DNI 16.893.774

3º Miembro Titular: Dr. Rogelio Lorenzo HECKER – DNI 21.429.502

1º Miembro Suplente: Ing. Celso Alberto FLURY – DNI 16.852.910

2º Miembro Suplente: Dr. Fabián Marcelo LEMA – DNI 17.761.957

3º Miembro Suplente: Ing. Norberto Fabián ABAURRE – DNI 29.221.387

Resolución N.º 113/22

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Dra. María de los Ángeles MARTÍN – DNI 13.031.075

Por el claustro Graduados: Ing. Nicolás DONCHEFF – DNI 38.002.231

Por el claustro Estudiantes: Sr. José María PONCE– DNI 39.821.504

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión, cumplido archívese.-

GBP